



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

**06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO-JUNIO 2023**

Titular:

DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES  
COORDINADOR GENERAL

Responsable:

MTRA. MA DOLORES ARELLANO SESMAS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

**MATRIZ DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2023
Fecha de elaboración:	26 DE JULIO DE 2023

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE <sup>(4)</sup>				OBSERVACIONES <sup>(5)</sup>
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
<b>TOTAL</b>						

Formato para el control interno de la DEIIRC

Elaboró:   
**ARQ. CARLOS SALVADOR MATA SOTO**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS

Autorizó:   
**LIC. MELQUIADES GUADALUPE FONSECA HUERTA**  
 DIRECTOR DE FINANZAS



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	Enero - Junio 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de agua potable a la población en general a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de agua potable en calidad y cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de agua potable.
Causas:	Insuficiente suministro de agua potable en cantidad y calidad para las Niñas, Niños y Adolescentes, afectando las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral, haciendo falta obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua como líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza etc., así como obras para mejorar la calidad del agua potable (plantas potabilizadoras, plantas cloradoras, sustitución de líneas de conducción).
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de las Niñas, Niños y Adolescentes, afectando las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral, provocando dificultades en la población para proveerse de agua con la calidad y cantidades necesarias, otros aspectos son los riesgos en la salud al consumir agua que no ha recibido un correcto proceso de potabilización, cuando los niños tienen acceso a agua segura y continua, cuentan con un entorno más favorable para estudiar, aprender y desarrollar todo su potencial.
Objetivo:	Ampliar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	223305K024	DENOMINACIÓN PP:	Infraestructura de agua potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				2,008,540,619.00	653,363,659.06	614,136,526.22
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora de Drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable (líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza)
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		FRACCIÓN	DERECHO		
800,128,492.00	44,605,175.71	44,605,175.71	16	6	0.05	%	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	Otras acciones	Acción de Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)

**AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México		
<b>Período:</b>	Enero - Junio 2023		
Todas las Alcaldías	Población general		X

**POBLACIÓN BENEFICIARIA  
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)**

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	345,932	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	348,679	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	182,199
	HOMBRES	355,552		HOMBRES	360,597		HOMBRES	187,154
	OTROS			OTROS			OTROS	

**ACCIONES REALIZADAS  
(24)**

Obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable (líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza).  
Se realizaron servicios a la población de las Alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Nota: La razón de las diferencias entre el informe enero-marzo con respecto al periodo enero-junio se debe a que en el primer informe enero-marzo no se contaba con información sobre los presupuestos que se asignarían a la acción que se presenta en el formato, por lo que equivocadamente se replicaron las cifras presupuestales de todo el programa presupuestario en los montos que correspondían a la acción.





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	Enero - Junio 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de drenaje a la población en general a través de la construcción, ampliación rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de drenaje.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida, como consecuencia de la falta del servicio de drenaje en calidad y cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de drenaje, comenzando con problemas de salud y complicaciones serias como hepatitis, enfermedades gastrointestinales, parásitos, cólera, entre otros, se convierte en desnutrición y muerte de niños y personas vulnerables.
Causas:	El insuficiente desalojo de aguas negras puede ser provocado por la falta de atención específica y mantenimiento constante para permitir que las aguas residuales fluyan a través de las tuberías; pero las consecuencias de la falta de mantenimiento desencadenan una serie de problemas que pueden resultar en un colapso en la línea del sistema de drenaje, que para las Niñas, Niños y Adolescentes afectando las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Efectos:	El principal efecto de contar con una infraestructura de drenaje insuficiente se ve reflejado en encharcamientos y de manera mas severa en inundaciones que afectan de manera directa a la población y a sus bienes materiales, otro efecto de un drenaje insuficiente redundando en problemas de salud e higiene, pues la falta de desalojo provoca malos olores convirtiéndose en focos de infección para la población.
Objetivo:	Ampliar o rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	213306K025	DENOMINACIÓN PP:	Infraestructura de Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				1,853,987,739.00	723,017,400.99	670,453,485.80
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento.
-------------------	------------------------------------------------------------------------------

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		FRACCIÓN	DERECHO		
511,871,508.00	7,670,810.19	7,670,810.19	19	8	0.01	%	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	Otras acciones	Acción de Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México		
Período:	Enero - Junio 2023		
Todas las Alcaldías	Población en general	x	

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
 (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	345,932	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	348,679	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	182,199
	HOMBRES	355,552		HOMBRES	360,597		HOMBRES	187,154
	OTROS	(23)		OTROS	(23)		OTROS	(23)

ACCIONES REALIZADAS  
 (24)

Servicios a la población en la Alcaldía Gustavo A. Madero se concluyó la construcción de red primaria en colonia Jorge Negrete, se desazolvaron los canales Riachuelo Serpentino y Rafael Castillo ubicados en la Alcaldía Tláhuac y se realizó el desazolve y rectificación de Canal de Chalco en la Alcaldía Iztapalapa.

Nota: La razón de las diferencias entre el informe enero-marzo con respecto al período enero- junio se debe a que en el primer informe enero-marzo no se contaba con información sobre los presupuestos que se asignarían a la acción que se presenta en el formato, por lo que equivocadamente se replicaron las cifras presupuestales de todo el programa presupuestario en los montos que correspondían a la acción.



**AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
<b>Período:</b>	Enero - Junio 2023

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO**

<b>Diagnóstico:</b>	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de drenaje a la población en general a través de la construcción, ampliación rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de drenaje.
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
<b>Problemática:</b>	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de drenaje, afectando sus derechos humanos al no contar con este importante servicio, comenzando con problemas de salud y complicaciones serias como hepatitis, enfermedades gastrointestinales, parásitos, cólera, entre otros, se convierte en desnutrición y muerte de niños y personas vulnerables.
<b>Causas:</b>	El insuficiente desalojo de aguas negras es provocado en gran medida a la acumulación de basura de las tuberías de captación y desalojo por lo que se requiere de mantenimiento constante en las instalaciones para permitir que las aguas residuales fluyan a través de las tuberías; otro aspecto a considerar es la falta de mantenimiento en las plantas de bombeo, otra causa de encharcamientos o falta de desalojo es la insuficiencia en la infraestructura existente por lo que se requiere ampliar las líneas de captación, conducción y desalojo para evitar problemas que pueden resultar en un colapso en el sistema de drenaje, que para los habitantes de la Ciudad de México afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
<b>Efectos:</b>	El principal efecto de contar con una infraestructura de drenaje insuficiente se ve reflejado en encharcamientos y de manera mas severa en inundaciones que afectan de manera directa a la población y a sus bienes materiales, otro efecto de un drenaje insuficiente redundando en problemas de salud e higiene, pues la falta de desalojo provoca malos olores convirtiéndose en focos de infección para la población.
<b>Objetivo:</b>	Ampliar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	213308E184	DENOMINACIÓN PP:	Servicio de drenaje, alcantarillado y saneamiento	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				1,765,387,055.00	918,234,029.50	715,873,564.70
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora Integral del drenaje y saneamiento	

**VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

<b>ACCIÓN ESPECÍFICA</b>	Atención a las solicitudes de dictámenes de factibilidad de servicios relativos a drenaje, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.
--------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		FRACCIÓN	DERECHO		
1,382,302,353.00	696,411,998.90	498,516,697.63	100	50	50	%	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral.	Otras acciones	Acción de Provisión
POBLACIÓN										






**AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Unidad Responsable de Gasto: 06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México  
 Período: Enero - Junio 2023

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Todas las Alcaldías	Población general	-	X

**POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)**

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	345,932	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	348,679	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	182,199
	HOMBRES	355,552		HOMBRES	360,597		HOMBRES	187,154
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

**ACCIONES REALIZADAS (24)**

Se realizaron 58 servicios de mantenimiento de la red hidráulica de drenaje en operación, lo que representa un avance de 50 por ciento, de los 117 servicios programados para el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden a actividades en plantas de bombeo, tratamiento, instalaciones de drenaje profundo y rebombos.

Nota: La razón de las diferencias entre el informe enero-marzo con respecto al período enero-junio se debe a que en el primer informe enero-marzo no se contaba con información sobre los presupuestos que se asignarían a la acción que se presenta en el formato, por lo que equivocadamente se replicaron las cifras presupuestales de todo el programa presupuestario en los montos que correspondían a la acción.





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	Enero - Junio 2023

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de agua potable a la población en general a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de agua potable en calidad y cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de agua potable.
Causas:	Insuficiente suministro de agua potable en cantidad y calidad para las Niñas, Niños y Adolescentes, afectando las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral, haciendo falta obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua como líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza etc. así como, obras para mejorar la calidad del agua potable (plantas potabilizadoras, plantas cloradoras, sustitución de líneas de conducción).
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de las Niñas, Niños y Adolescentes, afectando las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral, provocando dificultades en la población para proveerse de agua con la calidad y cantidades necesarias, otros aspecto son los riesgos en la salud al consumir agua que no ha recibido un correcto proceso de potabilización, cuando los niños tienen acceso a agua segura y continua, cuentan con un entorno más favorable para estudiar, aprender y desarrollar todo su potencial.
Objetivo:	Ampliar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	223307E160	DENOMINACIÓN PP:	Servicio de Agua Potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				6,046,123,137.00	3,205,324,604.78	2,784,023,380.00
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral de drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Atención a las solicitudes de dictámenes de factibilidad de servicios relativos a la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma.
-------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		FRACCIÓN	DERECHO		
70,070,000.72	70,070,000.72	0.00	0	0	0	%	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral	Otras acciones	Acción de Provisión

POBLACIÓN							TIPO DE ACCIÓN				
-----------	--	--	--	--	--	--	----------------	--	--	--	--

AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México		
Período:	Enero - Junio 2023		
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Todas las Alcaldías	Población general	-	X

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
 (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	345,932	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	348,679	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	182,199
	HOMBRES	355,552		HOMBRES	360,597		HOMBRES	187,154
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
 (24)

Atención a las solicitudes de dictámenes de factibilidad de servicios relativos a la dotación de los servicios hidráulicos de agua potable, para la construcción de obras nuevas, ampliaciones, modificaciones y registros de obra en la Ciudad de México en tiempo y forma. Servicio a la población de las Alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Nota: La razón de las diferencias entre el informe enero-marzo con respecto al período enero-junio se debe a que en el primer informe enero-marzo no se contaba con información sobre los presupuestos que se asignarían a la acción que se presenta en el formato, por lo que equivocadamente se replicaron las cifras presupuestales de todo el programa presupuestario en los montos que correspondían a la acción.


